

Por qué el 24 de agosto se celebra el Día del Padre en Mendoza

24/08/2022



En **Mendoza**, la real conmemoración del **Día del Padre** se hace cada 24 de agosto por una ley que recuerda el natalicio de **Mercedes**, la hija de **San Martín** y **Remedios de Escalada**.

Fue en la vivienda de la calle **Corrientes** (cerca de **La Alameda**), donde residía **San Martín** que era gobernador intendente de Cuyo y estaba en la etapa final de la preparación del Ejército para cruzar a Chile. El 24 de agosto de 1816, Remedios de Escalada dio a luz a Merceditas. El parto se hizo en la casa en la que vivía la familia.

En 1953, **Lucía Zuloaga de García Sada** presentó ante la **Dirección General de Escuelas de Mendoza** la iniciativa de declarar el 24 de agosto como Día del Padre, idea que fue aceptada por Resolución 192-T-53. Después de tres años de trámites, la docente consiguió que el Consejo de Educación de

la Nación dispusiera la inclusión de la celebración en el Calendario Escolar de todo el país. Así, el 22 de octubre de 1956, el Consejo Nacional de Educación resolvió oficialmente instituir en el calendario escolar el Día del Padre, que se conmemora el día 24 de agosto en todos los establecimientos de la repartición.



Ante la presión de asociaciones, dirigentes y grupos económicos, un año más tarde, el mismo Consejo dejó de incluir la fecha en el Calendario Escolar, omisión que fue aprovechada para imponer mediante una millonaria campaña publicitaria “el Día del Padre norteamericano”, en homenaje a **John Bruce Dodd**, considerado padre ejemplar por haber cuidado a 9 hijos.

Sólo las escuelas de Mendoza siguieron respetando al Libertador en la celebración del 24 de agosto como Día del Padre durante casi medio siglo, entre 1953 y 2000. Hubo intentos de dictar la ley a nivel nacional mediante proyectos de legisladores mendocinos, pero ninguno tuvo tratamiento legislativo, aunque sí a nivel provincial, donde la suerte fue distinta.

El 12 de agosto de 1986, la Legislatura aprobó la Ley N.º 5131, que instituye que cada 24 de agosto se celebre el Día del Padre «en todo el territorio de la Provincia de Mendoza».

Fuente: Jornada